

LA PROPIEDAD DEL AGUA Y SU DEFENSA EN UN ESCENARIO COMPLEJO

THE OWNERSHIP OF THE WATER AND ITS DEFENSE IN A COMPLEX SCENARIO

CRISTHIÁN GONZALO PALMA BOBADILLA*

Instituto de Artes, Ciencias y Comunicación (IACC), de la Universidad UNIACC,
Av. Salvador 1200, Providencia, RM, Chile, cpalma@uniacc.cl

*Correspondencia: Calle el Claustro #3031, Puente Alto, Región Metropolitana, Chile.
Teléfono: (56-2) 640 6000, anexo 2310

RESUMEN

El presente ensayo busca generar una instancia de reflexión crítica en torno al ejercicio de los derechos de protección sobre nuestras reservas estratégicas de agua dulce, fenómeno que, si bien no sólo afecta a la región, constituye un riesgo importante para el bienestar de nuestras sociedades, y un desafío emergente para la integración y cooperación entre nuestros países. Cabe señalar que, cuando me refiero al ejercicio de los derechos de protección sobre estas reservas, estoy hablando del reconocimiento a la trascendencia de tales recursos, que constituyen el soporte básico e indispensable para la vida de la especie humana, así como la principal fuente de suministro para el consumo doméstico, la generación de energía y la actividad económica (agrícola-ganadera, frutícola, vitivinícola, etc.) de nuestra región.

Palabras clave: Cambio climático, recursos hídricos, responsabilidad social, desarrollo sustentable, economía de mercado.

ABSTRACT

Through this essay, I search to create an instance of critical reflection about the protection rights of our strategic reserves of fresh water, a phenomenon that, while not only affects the region, but also constitutes a significant risk to the welfare of our societies and an emerging challenge for integration and cooperation among our countries. It is important to point out that when I refer to the exercise of the rights of protection on these reserves, I am talking about the recognition of the importance of such resources. On the one hand they are the basic and indispensable support for the life of the human species and on the other, the main source of supply for domestic consumption, power generation and economic activity of our region.

Keywords: Climate change, water resources, social responsibility, sustainable development, market economy.

Recibido: 16.10.09. Revisado: 30.10.09. Aceptado: 27.11.09.

INTRODUCCIÓN

Hace sólo dos años tuve oportunidad de asistir de oyente a un seminario en Santiago de Chile¹, titulado “Cambio climático: ¿Cuá-

les son las consecuencias para nuestro futuro?”. En él participaron importantes actores sociales, como el ex presidente de Chile Ricardo Lagos –actual enviado especial de la ONU para el cambio climático– y destacados científicos, que compartieron alguno de los resultados de sus principales investigaciones, esencialmente en el área de los recursos hídricos y glaciares.

¹ Organizado por la Universidad de Chile, la Delegación Regional de Cooperación Francesa para el Cono Sur, la embajada de Francia en Chile y la CEPAL.

En dicha ocasión el doctor en geomorfología y miembro del Instituto de Investigación para el Desarrollo (IRD), Bernard Francou (2007) presentó una interesante exposición basada en la comprensión de la información climática que transmiten las fluctuaciones de los glaciares. En esta ponencia fue citada una serie de estudios de simulación realizados por el mismo instituto, entre los cuales destacó una predicción del año 2003, que sostuvo: “Cuando las masas de hielo son residuales, es decir, que la línea de equilibrio se ubica muy alto sobre el glaciar, hasta encima (...), el glaciar está condenado a desaparecer en un plazo que se define en función del espesor (...) del hielo y del promedio de los déficit anuales que sufre. Chacaltaya en Bolivia (...), está en esta etapa”...

Pero ésta no fue la primera investigación al respecto. En la década de los '90 un grupo de científicos bolivianos, entre los que cabe destacar al profesor de la Universidad Mayor de San Andrés (UMSA) Edson Ramírez, comenzaron a medir el glaciar y, de acuerdo a sus proyecciones, éste desaparecería completamente antes del año 2015. Sin embargo, en febrero de este año su situación era agónica, como lo muestra un informe publicado por el Banco Mundial a principios de 2009. En sólo dos décadas y media (26 años), Chacaltaya había perdido el 82% de su superficie. Sorpresivamente en marzo de este año, Ramírez y su equipo documentaron la desaparición total de este glaciar. El mismo que hace algunos decenios fuera llamado en lengua aymara como el “camino frío”, actualmente se ha transformado en un símbolo de los efectos del cambio climático en los pequeños glaciares andinos, la franja cordillerana más larga y joven del planeta. Nadie contaba con que el ritmo del deshielo se triplicase en tan corto tiempo, o quizá nadie tuvo la voluntad política de hacer algo por evitarlo.

A través de mi trabajo busco generar una instancia de reflexión crítica en torno al ejer-

cicio de los derechos de protección sobre nuestras reservas estratégicas de agua dulce, fenómeno que, si bien no sólo afecta a la región, constituye un riesgo importante para el bienestar de nuestras sociedades, y un desafío emergente para la integración y cooperación entre nuestros países. Cabe señalar que, cuando me refiero al ejercicio de los derechos de protección sobre estas reservas, estoy hablando del reconocimiento a la trascendencia de tales recursos, que constituyen el soporte básico e indispensable para la vida de la especie humana, así como la principal fuente de suministro para el consumo doméstico, la generación de energía y la actividad económica (agrícola-ganadera, frutícola, vitivinícola, etc.) de la región. Estas reservas hídricas comprenden tan sólo un 3,48% del total de agua en el planeta, y América del Sur, por su parte, posee únicamente una cuarta fracción de las reservas mundiales de agua dulce, pero su población porcentual no supera los dos dígitos².

ANTECEDENTES

Meses antes del seminario en Chile, el periodista y analista en América Latina James Painter (2006) regresó al glaciar Chacaltaya luego de 15 años y atestiguó su rápido derretimiento. Como lo registra su columna para la agencia noticiosa BBC mundo: “Entonces, Chacaltaya era famoso por ser (...) la ruta de esquí más alta del mundo. Recuerdo ver a esquiadores, exhaustos pero eufóricos, derrumbados en suelo de una estación de esquí cercana, jadeando por un aliento”. En efecto, este glaciar a 5.300 metros de altura de la Cordillera Real (Fig. 1) era una de las pistas de esquí más altas del mundo. Hace veinte años muchos viajaban allí simplemente para presumir de aquello, es conmovedor saber que ha quedado reducido a unos pocos pedazos de hielo.

² 6% de acuerdo a indicadores del año 2007.



Figura 1. Lago Titicaca, en el altiplano peruano-boliviano. De fondo junto a las nubes, se logra apreciar una pequeña copa de la Cordillera Real, lugar en el que se ubica Chacaltaya. (Fotografía: Cristhián G. Palma Bobadilla).

Pero la importancia del deshielo glaciar va mucho más allá del turismo. Como afirmó en una entrevista a la misma agencia británica el jefe del Programa Nacional de Cambio Climático, Oscar Paz (2008) con motivo del taller de implementación de la Convención del Cambio Climático en Bolivia: “Estos glaciares son nuestras reservas de agua. Una de nuestras grandes preocupaciones es el futuro de nuestros suministros de agua”.

Probablemente, la pérdida del glaciar de 18.000 años de antigüedad no representará un problema en el suministro de agua dulce en la capital boliviana, ni en la vecina ciudad de El Alto, pues es una reserva bajo la

cordillera, llamada Tuni Condoriri, la que provee el 80% de agua potable en estas ciudades. Sin embargo, el mismo equipo de investigadores de la UMSA ha llevado a cabo monitoreos en esta y otras zonas de la criósfera altiplánica boliviana y, de acuerdo a sus predicciones, esta reserva podría desaparecer hacia el año 2025, no obstante y como ya hemos visto, este proceso pueda anticiparse. Lo cierto es que es objeto de preocupación el impacto sobre los recursos hídricos que podría tener a futuro el acelerado proceso de deshielo de estas reservas en comunidades que dependen del derretimiento del hielo, como es el caso de Chile, Bolivia, Ecuador y Perú. “Chile necesita en for-

ma urgente crear un plan estratégico a largo plazo para enfrentar los efectos del cambio climático sobre los recursos hídricos”. Fueron las palabras de Eduardo Bitrán (2009), Presidente del Consejo de Innovación para la Competitividad y ex ministro de Obras Publicas en Chile (MOP), en un seminario sobre cambio climático. Además sostuvo, entre otras cosas, que se debe mejorar la tecnología de riego: “Se está perdiendo más del 70% de los recursos en algunas cuencas por técnicas de riego insuficientes”.

En este sentido, la agricultura es la primera actividad en la mira, pues absorbe entre el 70 al 73% del agua dulce que se utiliza en el mundo, por lo que supera en mucho a la industria y la producción de energía (21%), así como el consumo doméstico (6%). Según estimaciones del profesor Gaëlle Dupont (2008), columnista del diario francés *Le Monde*: “Las tierras irrigadas representan sólo el 15% de los cultivos mundiales, pero producen el 40% de los recursos alimentarios de la humanidad. Se les debiese desarrollar con efecto de aumentar la productividad de la tierra y alimentar al planeta. Ahora bien, la irrigación genera un gran desperdicio: entre el 20 y el 60% del agua no contribuye al crecimiento de los cultivos”.

La situación es preocupante, ya que, según el Banco Mundial, la producción agrícola de la región podría disminuir, por falta de agua, entre un 12 a un 50% para 2100 si no se hace nada para mitigar los efectos del cambio climático. Pero, ¿cómo disminuir las cantidades extraídas de los ríos y las napas subterráneas para irrigación? Este es uno de los grandes desafíos a superar. Al respecto, “Podemos ganar mucho protegiendo las redes de distribución y utilizando el gota a gota”, reflexiona el profesor de la Escuela Nacional de Agricultura de Marruecos Mostafa Errahi (2009). Y si bien es cierto que esta tecnología permite economizar alrededor del 50% del agua respecto del sistema tradicional de

irrigación –pues supone una distribución y uso en cantidades estrictamente necesarias–, ¿de qué forma los campesinos pobres y pequeños agricultores tendrían los medios necesarios para implementar un sistema como éste?

PRINCIPALES INDICADORES DE LA EVOLUCIÓN DEL CLIMA

Los niveles de agua caída en Chile –hasta la tercera semana de agosto de 2009– fueron un 46% más bajos que en un año normal y un 26,7% menores que el 2008³. Y, pese a que las proyecciones climáticas de ese entonces anunciaban importantes lluvias para los meses venideros, a nadie dejó indiferente la vehemencia de las lluvias que afectaron a la población, el primer fin de semana de septiembre.

Miles de personas anegadas entre las regiones de Valparaíso y la Araucanía, más de 432 damnificados en la zona central y centenares de aislados, fue el resultado de las intensas lluvias que afectaron, sobre todo, los sectores cordilleranos y pre-cordilleranos del país⁴. Lluvias, con un potencial de arrastre de sedimentos que terminó por dividir caminos y otras obras, además de provocar desbordes y afectar terrenos y cultivos bajos adyacentes a los ríos. En este sentido, la actividad humana ha contribuido a extremar los efectos nocivos sobre el patrimonio natural. Cada año nuestros ríos transportan al mar enormes cantidades de sedimentos que provienen del resultado de esta actividad. Si así no fuese, seguramente este fenómeno seguiría ocurriendo en menor proporción, debido fundamentalmente al proceso de erosión natural; sin embargo, difícilmente su-

³ De acuerdo a cifras entregadas por el Ministro de Energía Marcelo Tokman.

⁴ Información proporcionada por la Oficina Nacional de Emergencia e Información (ONEMI).

perarían las grandes sumas de material de depósito que se desechan en la actualidad.

En cuanto a las precipitaciones, hemos sido testigos de cómo el comportamiento fluvial en la estación invernal está sufriendo retrasos, debido a que la estación otoñal ha sido mucho más seca en el curso de los últimos años. Una percepción que surge al respecto es que los eventos relacionados con los niveles de agua caída se suceden a momentos mucho más aleatorios y de mayor intensidad (pero particulares). El profesor de la Universidad de Chile Fernando Santibáñez (2007) sostiene, en un pequeño ensayo relacionado con los cambios climáticos y sus efectos en Chile, que las temperaturas máximas han venido cayendo lentamente y que las mínimas han ido subiendo; al respecto señala que, sobre todo territorios contiguos a la costa, sufrirán una baja en la temperatura máxima, pero que el alza de la mínima será superior a la baja que afectará a las temperaturas máximas, acercándose a una temperatura medio al alza.

Las bajas temperaturas, que eventualmente suceden a un periodo fluvial, generan las llamadas “heladas”, que afectan los cultivos y repercuten el sistema de precios de dicha actividad. Además, perjudican la salud de los grupos más vulnerables, propiciando la aparición y propagación de nuevas enfermedades, como es el caso de la gripe estacional o la AH₁N₁. Impactos inmediatos sobre la actividad económica hay muchos, como en el caso de la agricultura, los cambios en la temperatura dependiendo de su naturaleza, intensidad, zona y especie de cultivo, pueden generar resultados positivos o negativos. Así, por ejemplo, si la temperatura sube, probablemente beneficiará la calidad de aquellos frutos de tipo tropical o subtropical (palta o los limones). Sin embargo, gracias a este mismo fenómeno se facilita el proceso de propagación de algunas plagas que afectan los cultivos (mosca de la fruta). En el caso chileno y argentino, los cambios en las tem-

peraturas extenderán el clima mediterráneo hacia el sur, lo que afectará la industria forestal y frutícola.

Otro caso es el de la generación de energía hidroeléctrica, según expuso, en una conferencia para la Business News Americas, el Director Ejecutivo del Centro de Cambio Global de la Universidad Católica de Chile (2009), Sebastián Vicuña: “Los principales impactos serán generados por la baja de recursos para la productividad y la generación hidroeléctrica. Las centrales hidroeléctricas tendrán un 30% menos de agua para producir energía, debido a que las precipitaciones promedio en el país disminuirán”. Cabe mencionar que hace un año una grave sequía, agudizada por recortes en los envíos de gas desde Argentina, tuvo a Chile al borde del racionamiento eléctrico. Por lo que esta materia ha motivando la preocupación de las autoridades, quienes han barajado opciones relacionadas con la generación de energía nuclear.

Ahora bien, tal como afirma el Dr. Bernard (2007), “los glaciares son los mejores indicadores de la evolución del clima”, pero su estudio es complejo, por lo que conviene distinguir lo que es propio de la variabilidad climática global y lo que resulta perteneciente a las condiciones de cada región⁵. En el caso andino, los glaciares han entrado en una fase acelerada de retroceso, debido al calentamiento global y al fenómeno meteorológico conocido como El Niño⁶. Este síndrome climático, al modificar los patrones de movimiento de las masas de aire provocando un retardo de la cinética de las corrientes marinas, desencadena consecuentemente el calentamiento de las aguas sudamericanas,

⁵ Al respecto es importante analizar, como las temperaturas intervienen de manera directa en la fase de las precipitaciones, lo que extrema su relevancia sobre la ablación a través del efecto del albedo, esto es, el poder reflectante de la superficie del glaciar.

⁶ ENSO (El Niño-Southern Oscillation).

repercutiendo tanto en el norte de la cordillera, como en el sur y el extremo sur de la región.

Los glaciares tropicales andinos cubren una superficie de 2.500 kilómetros cuadrados, pero son particularmente importantes, por los recursos hídricos que otorgan a los poblados más cercanos, así como por su aporte científico, pues ellos constituyen una de las reservas sólidas de agua dulce más importantes del planeta, y por su gran sensibilidad al cambio climático, representan –como hemos dicho– excelentes indicadores de la evolución del clima. Muchos de los glaciares de los Andes pierden densidad rápidamente, sólo algunos parecen avanzar, pero esto se debe más bien a condiciones climáticas locales⁷ y, según el Grupo Intergubernamental de Expertos sobre Cambio Climático (IPCC)⁸, estos glaciares desaparecerán completamente en 20 o 30 años⁹. En el caso de Chile, hemos podido observar un retroceso generalizado que obedece, en general, al aumento de la temperatura, con una zona anómala en el extremo sur donde hay glaciares que avanzan¹⁰ pero, en general, una gran disminución. Al respecto, la comunidad científica ha llegado al convencimiento de que la causa directa del derretimiento glaciar es la elevación de la temperatura del aire y el agua marina.

⁷ Como el Perito Moreno en Argentina.

⁸ Que agrupa desde los años 60, a diferentes investigaciones internacionales independientes sobre el cambio climático. Oficialmente integrado a la Organización Meteorológica Mundial (OMM) y el Programa de Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA) en 1988.

⁹ IPCC Fourth Assessment Report: Climate Change 2007.

¹⁰ En el sector suroccidental de la cordillera Darwin en Tierra del Fuego.

DISCURSO EMERGENTE DE PROTECCIÓN DE LAS RESERVAS HÍDRICAS

En el curso de mi trabajo identifiqué dos polos en la generación de discurso emergente en materia medio ambiental. Opuestos que considero importante abordar:

En primer lugar, están quienes confían ciegamente en el éxito del mercado. Me refiero a un grupo de personas y potencias económicas que considera apocalípticas estas predicciones, al punto de desacreditarlas completamente. Esto ocurrió en los años 60 con el informe preliminar elaborado como resultado de la primera reunión geológica y geofísica mundial que se plantea el problema de la contaminación en la tierra¹¹. Y ocurre en nuestros días; un ejemplo de ello es el escepticismo con el que actuó el gobierno de George W. Bush (2001-2009), quien siempre restó importancia a los efectos inmediatos del cambio climático¹². Pero, sin ir tan lejos, basta con escarbar la jurisprudencia nacional en materia de protección medio ambiental para observar que la tendencia que ha inspirado la dictación de los fallos pronunciados por la Corte de Apelaciones o la excelentísima Corte Suprema de Chile en relación a esta garantía, es la de no dar cabida a los recursos presentados, desestimando sus argumentos por considerarlos inapropiados.

Así pasó con el recurso de protección presentado por un grupo de ecologistas en contra del proyecto HidroAysén, para la construcción de centrales hidroeléctricas en Coyhaique, que será llevado a cabo por la em-

¹¹ Esta reunión en el año 1957, da origen con posterioridad al Panel Intergubernamental sobre Cambio Climático (IPCC), quienes diseñan un informe preliminar en 1965, entregado a Naciones Unidas.

¹² Al respecto el 16 de junio de 2009 fue emitido un informe sobre Cambio Climático a petición del presidente Barack Obama.

presa ENDESA y COLBÚN. A pesar de la enorme cantidad de observaciones de organismos públicos y organizaciones ecológicas como el Consejo de Defensa de la Patagonia (CDP), que temen que la inundación de grandes extensiones de terreno pueda sepultar la riqueza ecológica de esta región en la zona más austral de Sudamérica, la Suprema Corte estimó que la COREMA –máxima autoridad regional en materia medioambiental– tomó “la decisión más apropiada, justa y conveniente que el caso ameritaba”¹³.

Recientemente un segundo caso alcanzó

gran visibilidad e interés ciudadano en Chile y Argentina a partir del proyecto Pascua Lama en la III Región de Atacama (Fig. 2). Dicho proyecto propone la remoción de los glaciares del área limítrofe de estos países, para la extracción de oro a tajo abierto. Nuevamente la autoridad ha hecho caso omiso de las demandas ecológicas, autorizando la puesta en marcha del proyecto, aunque paradójicamente su continuidad dependía de las negociaciones que ambos países sostuvieran para definir el impuesto que les corresponderá recibir.



Figura 2. Cordillera de Los Andes, sobre el límite internacional chileno-argentino, en la ciudad de Vallenar, Comuna de Alto del Carmen, Provincia de Huasco, III Región de Chile. (Fotografía: Cristhían G. Palma Bobadilla).

¹³ Fallo dictado con fecha 11 de noviembre de 2008 por la Corte de Apelaciones de Coyhaique, véase también fallo del Tribunal de Libre Competencia (TDLC) con fecha 26 de mayo de 2009, que faculta a HidroAysén a adquirir nuevos derechos de agua en la cuenca del río Aysén.

Retomando el punto principal, encontraremos un número bastante amplio de mitos y vacíos en relación a los efectos reales del cambio climático, como el que sostiene que, fruto del calentamiento global, se experimentará una crecida del orden de 70 metros en el nivel medio del mar, o que éste implica el derretimiento total de las calotas polares, antecedentes físicamente improbables y que carecen de evidencia científica suficiente. Todo esto nos lleva a la generación de un segundo discurso de tipo ecológico radical, que exagera los efectos concretos del fenómeno climático y lo lleva a un plano absolutamente inconsistente y lleno de incertidumbres. Estos discursos encuentran su expresión máxima en predicciones catastróficas, que ponen en tela de juicio la supervivencia del ser humano, ideas matizadas por las teorías de (Thomas) Malthus¹⁴. La aceptación popular del ecologismo fundamentalista es explicable en todos sus aspectos a partir del irracionalismo inculcado por el sistema educativo contemporáneo y el consecuente declive cultural de la razón.

El mismo IPCC ha sido en múltiples oportunidades criticado por sus métodos y procedimientos, algunos científicos consideran que dichos estudios no son lo suficientemente rigurosos, restando credibilidad a sus resultados y predicciones. Al respecto, uno de los principales detractores, el Dr. Syun-Ichi Akasofu (2004)¹⁵, afirma que “el clima tiene oscilaciones naturales, ciclos de calor y de frío¹⁶(...). Y que la situación ac-

tual es la salida de una época fría hacia una caliente¹⁷(...). Cosa que empezó hacia 1825, mucho antes de que el CO2 hubiera aumentado apreciablemente”¹⁸. Esta tesis es respaldada por un grupo no menor de investigaciones, entre las que cabe citar el informe que entregó un centro de investigación independiente, ubicado en la localidad de Florida, Estados Unidos¹⁹, y que confirma una teoría anunciada por la NASA en 2006: el Sol entrará en un proceso de “hibernación” en apenas 20 ó 30 años. El nuevo ciclo solar podría provocar una “peligrosa llegada de frío” al planeta²⁰.

Posiblemente, los informes entregados por el IPCC no sean exactos, sin embargo no podemos simplemente negar los efectos nocivos de la actividad humana en estos últimos 80 años. ¿Cómo explicar, al margen de esta acuciante realidad, los devastadores resultados del tornado que afectó la provincia de Misiones en el norte de Argentina, la potencia del huracán “Jimena” que arrasó la península de Yucatán en México, o el desastroso panorama que vivieron en Turquía miles de familias víctimas de las inundaciones?, por ejemplo. De confirmarse esta teoría, hay evidencia científica contundente para sostener que lo que hasta aquí se ha dicho de las consecuencias del cambio climático es una dolorosa realidad. Si esta teoría fuese así, la “fortuna” únicamente lograría mitigar las consecuencias inmediatas sobre dicha realidad, y nada logrará devolver los cientos de especies animales o vegetales amenazadas o extintas por la mano del hombre.

¹⁴ Véase, ensayo sobre el principio de la población. Los recursos como los combustibles fósiles o la calidad del aire y el agua, también pueden formar parte de la ecuación y que la “teórica catástrofe” adquiera otros matices no propiamente alimentarios.

¹⁵ Director Centro Internacional de Investigación Ártica, Alaska.

¹⁶ Por ejemplo las últimas fases frías serían la “Pequeña Edad de Hielo (1400 -> 1800 aprox.) y la alta Edad Media (400 -> 800 aprox.); las cálidas serían el “Óptimo Climático Medieval” (900 -> 1400 aprox.), y la Época Cálida Romana (200 a.c. -> 400 aprox.).

¹⁷ Con una tendencia de unos 0,5°C por siglo.

¹⁸ Eso no ocurrió hasta 1945.

¹⁹ El *Space and Science Research Center (SSRC)* de Florida.

²⁰ El documental *El gran timo del cambio climático*, dirigido por el británico Martin Durkin, ya adelantaba una teoría muy similar basada en la opinión de diversos científicos repudiados por el IPCC. La Academia de Ciencias Rusa reafirmó también la importancia de la actividad solar en el clima del planeta: “Se avecina una glaciación”, advirtieron.

En palabras del ex presidente de la Reserva Federal norteamericana Alan Greenspan (1987-2006): “es inevitable volver a caer en crisis, debido a la tendencia humana de creer que la prosperidad no se agota”. El supuesto asalto ecologista al progreso económico tiene su base material en hechos que van más allá de una mera especulación, y cuya naturaleza es inherente a la vida misma, constituyendo derechos esenciales del ser humano, como el de preservación ontológica de su entorno natural. La lógica del progreso económico basado en la modernidad o el neo-liberalismo²¹ ha dejado huellas en la arena de una tierra fértil, sometiendo la autodeterminación del hombre y de sus pueblos a un tipo de prosperidad racional que depende de un desarrollo central planificado y que poco respeta la memoria histórica de nuestros pueblos.

En esta dirección, habrá que reconocer un vacío tautológico en la propuesta ética de la responsabilidad social, que aspira universalizar el racionalismo capital, al sostener una conciencia de prosperidad como vía a la adquisición y ejercicio de derechos de dominio sobre las cosas, en cuyo caso la propiedad es la garantía por excelencia. En esta lógica, lo ético ha sido funcionalmente entregado a la capacidad de razonamiento humano, bajo el supuesto de que ésta hará valer armonía de intereses propios con el bienestar de la sociedad y equilibrio sobre todo lo que le rodea. Luego todo lo que le rodea es susceptible de apropiación²², de uso, goce y disposición, y, en este marco, dicha propuesta ética se desvanece y queda relegada a un subterfugio de protección local, que más bien se relaciona con la necesidad de determinados mercados de proteger a sus produc-

tores. Esta conciencia de propiedad es indicio suficiente de supremacía en la organización de la especie, al relacionarse con la titularidad en el ejercicio de ciertos derechos, sobre recursos fundamentalmente escasos y necesarios. Ejercer propiedad en las cosas es hacer valer el derecho de dominio sobre tales recursos, negando esta titularidad a terceros, que podrán acceder a dichos recursos por la vía del progreso económico. Tal naturaleza es ajena a la ontológica relación del ser con su entorno natural, valores fundados en la protección de dicha naturalidad y cuya carencia amenaza con depredar las últimas reservas de la biodiversidad del planeta. Esta discontinuidad entre lo dado y lo creado me lleva a preguntar, ¿Es posible disociar al hombre de su entorno natural?

IDEAS FINALES

Nuestro entorno no sólo está constituido por la biodiversidad de la flora y fauna, sino, en particular, por una infinidad de manifestaciones sociales y arquetipos culturales que forman, en su conjunto, nuestra memoria histórica, que se caracteriza por condicionar nuestros saberes y prácticas. Filosóficamente, hablamos de lo que se nos es dado “ontológicamente”, todo lo propio de nuestra relación con el “estar” en el mundo. Pero, el desarrollo de la actividad antrópica –sin la adecuada planificación– genera un efecto negativo sobre las propiedades en las que se desenvuelve. A lo largo de la historia del hombre, incluso antes de las primeras actividades mineras –en la edad de Bronce–, hace unos dos mil años, fue el descubrimiento del fuego, el que causó efectos similares a las de otras manifestaciones de contaminación natural. Desde entonces, éste se ha transformado en un elemento clave para el desarrollo humano, que modificó la comprensión y organización territorial de su entorno.

²¹ Colonialismo, industrialismo, capitalismo y globalización económica en nuestros días.

²² Salvo determinadas cosas. En el marco legal, estas se relacionan fundamentalmente con el Orden Público y la Seguridad Nacional.

Para el destacado ambientalista mexicano y Coordinador de la Red de Formación Ambiental para América Latina y el Caribe en el Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente, Enrique Leff Zimmerman (2008)²³, el cambio climático y sus efectos han sido causados por la racionalidad del extractivismo y las ansias de aumento, a cualquier precio, de la productividad económica: “Ahora estamos pagando el haber priorizado e impuesto un modelo de vida cimentado en el querer tener más y más, en el necesitar, sin importarnos qué estábamos hipotecando la vida” (...) “Es por esto que, para conservarla, necesitamos transitar, urgentemente, hacia una productividad ecológica sustentable; pero para que eso suceda, es imprescindible que la aparente voluntad política mute en políticas públicas palpables”. En lo personal, no creo en la sustentabilidad económica bajo los términos expuestos en el informe Brundtland (1987)²⁴. Este Desarrollo Sustentable busca equiparar las principales problemáticas de la sociedad actual y poco asume que la gran mayoría de ellas, como la pobreza, no son condiciones natu-

rales, sino resultado de la desigualdad social. Este desarrollo se piensa desde las ideas de Milton Fridman (1912-2006), Karl Popper (1902-1994) y la economía de mercado. Si queremos responder de manera creativa a estas preguntas, tenemos que imaginar un nuevo paradigma social.

Finalmente, en el caso de nuestra región continental, un volumen considerable de agua para la actividad agrícola proviene del derretimiento de los glaciares. Alcanzar un grado de optimización de estos recursos hídricos requiere un compromiso importante del gobierno; pero estos esfuerzos no serán suficientes, pues mitigar los efectos del cambio climático pasa no sólo por la optimización de los recursos existentes, sino que también por un mejor uso del agua por parte de los habitantes. No hay que olvidar que, en la actualidad, la contaminación es resultado casi exclusivo del comportamiento humano. De lo contrario, seguirán existiendo los nevados Cayambe en Ecuador, Broggi en Perú, Perito Moreno en Argentina, Chacaltaya en Bolivia o Pascualama en Chile.

²³ Ambientalista mexicano. Doctorado en Economía del Desarrollo en París, Francia, en 1975. Trabaja en los campos de la Epistemología, la Economía Política, y la Educación Ambiental. Desde 1986 es Coordinador de la Red de Formación Ambiental para América Latina y el Caribe en el Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente.

²⁴ Meets the needs of the present generation without compromising the ability of future generations to meet their own needs. Informe de la Comisión Mundial sobre el Medio Ambiente y el Desarrollo (Comisión Brundtland): *Nuestro Futuro Común* ONU (11/12/1987).